



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Quinto de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de Neiva

Palacio de Justicia Carrera 4 No. 6-99, Oficina 806, Telefax 8711449- email www.ramajudicial.gov.co

Neiva, veinticuatro (24) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO : EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTIA
DEMANDANTE : FINANZAS Y AVALES FINAVAL S.A.
DEMANDADO : AURORA BERMUDEZ MOLINA
RADICADO : 41-001-41-89-005-2020-00824-00

En atención a lo manifestado y dirigido al correo electrónico institucional del Juzgado por la OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE NEIVA, el Juzgado

En consecuencia,

RESUELVE

PRIMERO: PONER EN CONOCIMIENTO de las partes lo manifestado por la OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE NEIVA en comunicación allegada a través de correo electrónico, fechado 10 de febrero de 2021.

Notifíquese,

RICARDO ALONSO ALVAREZ PADILLA

Juez

/JDM



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Quinto de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de Neiva

Palacio de Justicia Carrera 4 No. 6-99, Oficina 806, Telefax 8711449- email www.ramajudicial.gov.co

**JUZGADO QUINTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES
DE NEIVA**

Neiva, **25 de mayo de 2021** en la fecha hago constar que, para notificar a las partes, el contenido de la providencia anterior se fijó el estado No. 030, hoy a las SIETE de la mañana.

SECRETARIA

**JUZGADO QUINTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES
DE NEIVA**

SECRETARÍA. _____ ayer a las CINCO de la tarde quedó ejecutoriado el auto anterior, inhábiles los días _____

SECRETARIA

JUR - 460

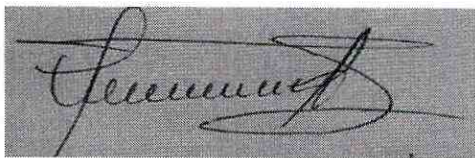
Neiva, 10 de febrero de 2021

Señor
JUZGADO QUINTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES
CARRERA 4 N°. 6-99
NEIVA (H).

Ref. Proceso Ejecutivo singular de mínima cuantía de FINANZAS Y AVALES FINAVAL S.A.S. Contra AURO RA BERMUDEZ MOLINA.
RAD: RAD: 2021-00824-00

Adjunto me permito enviarle el Oficio de Embargo Nro. 0081 de fecha 21 de Enero de 2021, radicado el 8 de febrero 2021, DE DEVUELVE TODA VEZ QUE SOBRE EL BIEN INMUEBLE OBJETO DE EMBARGO SE ENCUENTRA VIGENTE PATRIMONIO DE FAMILIA (ART. 21 DE LA LEY 70 DE 1931), en el folio de Matrícula 200-159624. Anexo certificado de libertad y tradición.

Cordialmente,



FANORY CERQUERA CEDEÑO
Profesional Universitario Grado 10.

Rad: 2021-200-6-1471

Código:
GDE – GD – FR – 23 V.01
28-01-2019

Oficina Principal de Registro de Instrumentos Públicos
De Neiva - Huila

Dirección: Calle 6 No. 3-63-65 Palacio de Justicia
Teléfono: 871-14-25 – 871-04-25 Ext. 4640-4642-4644
E-mail: ofiregisneiva@supernotariado.gov.co



Certificado N° IC 7205-1

Certificado N° GP 124-1

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS

NEIVA - NIT: 899999007-0

RECIBO DE PAGO DE MAYOR VALOR

Impreso el 6 de Febrero de 2021 a las 03:06:22 pm

73594401

No. RADICACIÓN: 2021-200-6-1471

NOMBRE DEL SOLICITANTE: FINANZAS Y AVALES FINAVAL S.A.S. VS AURORA BERMUDEZ MOLINA

FORMA DE PAGO:

CONSIGNACION O REVAL CUENTA PRODUCTO BANCO: BANCOLOMBIA Nro DOC: 200-107200 FECHA:

06/02/2021 VALOR: \$ 37.500

VALOR DERECHOS: \$20.300

VALOR CERTIFICADOS: \$16.800

Conservación documental del 2%

\$

400

VALOR TOTAL A PAGAR AJUSTADO A LA CENTENA POR ACTOS: \$

37.500

NÚMERO DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
DE NEIVA
CERTIFICADO DE TRADICIÓN
MATRÍCULA INMOBILIARIA

Nro Matrícula: 200-159624

COPIA SIMPLE A SOLICITUD DE ENTIDAD EXENTA, ORGANOS DE CONTROL O JUDICIALES

Impreso el 11 de Febrero de 2021 a las 07:44:02 am

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

CIRCULO REGISTRAL: 200 NEIVA DEPTO: HUILA MUNICIPIO: NEIVA VEREDA: NEIVA

FECHA APERTURA: 4/12/2000 RADICACIÓN: 2000-16018 CON: ESCRITURA DE 15/9/2000

COD CATASTRAL: 41001010906920004000

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

COD CATASTRAL ANT: 01-09-0692-0004-000

DESCRIPCIÓN: CABIDA Y LINDEROS:

CONTENIDOS EN ESCRITURA NRO 2336 DE FECHA 15-09-2000 EN NOTARIA TERCERA DE NEIVA LOTE #4 MANZANA K CON AREA DE 91.00 M2 (SEGUN DECRETO 1711 DE JULIO 6/84). DESCRIPCION DE MEJORAS: SEGUN CONSTA EN LA ESCRITURA NO 940 DEL 06-04-09 DE LA NOTARIA 5 DE NEIVA

COMPLEMENTACIÓN:

ESTE LOTE HACE PARTE DEL DESENGLOBE EFECTUADO POR ESCRITURA #1543 DEL 18 DE JULIO DE 1997 NOTARIA 5 DE NEIVA, REGISTRADA EL 24 DE JULIO DE 1997 AL FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA #200-0134679, POR EL COMITE DE VIVIENDA DEL NORTE, ADQUIRIDO EN MAYOR EXTENSION POR COMPRA A BERTHA BORRERO DE VALENZUELA, SEGUN ESCRITURA #1080 DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 1995 NOTARIA 5. DE NEIVA, REGISTRADA EL 17 DE NOVIEMBRE DE 1995 AL FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA #200-0118259; DESENGLOBADO POR ESCRITURA #739 DEL 28 DE AGOSTO DE 1995 NOTARIA 5. DE NEIVA, REGISTRADA EL 12 DE SEPTIEMBRE DE 1995 AL FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA #200-0118259; HACE PARTE DEL ENGLOBE EFECTUADO POR ESCRITURA #739 DEL 28 DE AGOSTO DE 1.995 NOTARIA 5. DE NEIVA, REGISTRADA EL 12 DE SEPTIEMBRE DE 1.995 AL FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA #200-0118246; HACE PARTE DEL DESENGLOBE EFECTUADO POR ESCRITURA #292 DEL 17 DE ABRIL DE 1.995 NOTARIA 5 DE NEIVA, REGISTRADA EL 28 DE ABRIL DE 1.995 A LOS FOLIOS DE MATRICULA INMOBILIARIA #200-0115054 Y 200-0115055; HACE PARTE DEL DESENGLOBE EFECTUADO POR ESCRITURA #673 DEL 30 DE ABRIL DE 1.979 NOTARIA PRIMERA DE NEIVA, REGISTRADA EL 10 DE MAYO DE 1.979 AL FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA #200-0016846, POR BERTHA BORRERO VIUDA DE VALENZUELA DEL QUE HUBO EN MAYOR EXTENSION, ASI: PARTE, POR ADJUDICACION QUE SE LE HIZO EN EL JUICIO DE SUCESION DE SIMON BORRERO, QUE SIGUIO CURSO EN EL JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE GIGANTE Y OBRA PROTOCOLIZADO EN LA NOTARIA DEL CIRCUITO DE GARZON, POR ESCRITURA NO.214 DE 13 DE MARZO DE 1.946, SEGUN HIJUELA REGISTRADA JUNTO CON LA SENTENCIA APROBATORIA DE LA PARTICION EL 17 DE JULIO DE 1.945, EN EL LIBRO DE CAUSAS MORTUORIAS, TOMO 20., PAGINAS 128 Y 133, PARTIDAS NOS.368 Y 369, RESPECTIVAMENTE; Y PARTE, POR ADJUDICACION QUE SE LE HIZO EN EL JUICIO DE SUCESION DE SINFOROSA SOLANO VDA. DE BORRERO, QUE SIGUIO CURSO EN EL JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE GIGANTE Y OBRA PROTOCOLIZADO EN LA NOTARIA DEL CIRCUITO DE GARZON POR ESCRITURA NO.271 DE 31 DE MARZO DE 1.949, SEGUN HIJUELA REGISTRADA JUNTO CON LA SENTENCIA APROBATORIA DE LA PARTICION EL 18 DE FEBRERO DEL MISMO AÑO, EN EL LIBRO DE CAUSAS MORTUORIAS, TOMO 10., PAGINA 27, PARTIDA NO.46.-

DIRECCIÓN DEL INMUEBLE Tipo de predio: URBANO

1) CALLE 81 #1C-26 LOTE 4 MANZANA K URBANIZACION VILLA MARCELA II ETAPA

MATRÍCULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) MATRICULA(s)

(En caso de Integración y otros)

200-134679

ANOTACIÓN: Nro: 1 Fecha 1/12/2000 Radicación 2000-16018

DOC: ESCRITURA 2336 DEL: 15/9/2000 NOTARIA TERCERA DE NEIVA VALOR ACTO: \$ 0

ESPECIFICACION: OTRO : 911 LOTE 0 - URBANIZACION VILLA MARCELA II ETAPA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

A: COMITE DE VIVIENDA DEL NORTE NIT# 8130000619 X

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
DE NEIVA
CERTIFICADO DE TRADICIÓN
MATRÍCULA INMOBILIARIA

Página: 2

Nro Matrícula: 200-159624

COPIA SIMPLE A SOLICITUD DE ENTIDAD EXENTA, ORGANOS DE CONTROL O JUDICIALES

Impreso el 11 de Febrero de 2021 a las 07:44:02 am

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

ANOTACIÓN: Nro: 2 Fecha 23/4/2003 Radicación 2003-5047

DOC: ESCRITURA 711 DEL: 21/4/2003 NOTARIA 5 DE NEIVA VALOR ACTO: \$ 1.000.000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION : 0125 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: COMITE DE VIVIENDA DEL NORTE

A: RAMIREZ HERMOSA FELIX ANTONIO CC# 12125397 X

ANOTACIÓN: Nro: 3 Fecha 13/4/2009 Radicación 2009-200-6-5215

DOC: ESCRITURA 940 DEL: 6/4/2009 NOTARIA QUINTA DE NEIVA VALOR ACTO: \$ 648.500

ESPECIFICACION: OTRO : 0911 DECLARACION DE CONSTRUCCION EN SUELO PROPIO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

A: RAMIREZ HERMOSA FELIX ANTONIO CC# 12125397 X

ANOTACIÓN: Nro: 4 Fecha 13/4/2009 Radicación 2009-200-6-5215

DOC: ESCRITURA 940 DEL: 6/4/2009 NOTARIA QUINTA DE NEIVA VALOR ACTO: \$ 11.537.500

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION : 0125 COMPRAVENTA - DE INTERÉS SOCIAL CON SUBSIDIO FAMILIAR-
ASIGNADO POR EL MINISTERIO DE AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: RAMIREZ HERMOSA FELIX ANTONIO CC# 12125397

A: BERMUDEZ MOLINA AURORA CC# 51607562 X

ANOTACIÓN: Nro: 5 Fecha 13/4/2009 Radicación 2009-200-6-5215

DOC: ESCRITURA 940 DEL: 6/4/2009 NOTARIA QUINTA DE NEIVA VALOR ACTO: \$ 0

ESPECIFICACION: LIMITACION AL DOMINIO : 0311 CONDICION RESOLUTORIA EXPRESA - PROHIBICION DE
ENAJENAR POR UN TERMINO DE CINCO (5) AÑOS

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

A: BERMUDEZ MOLINA AURORA CC# 51607562 X

ANOTACIÓN: Nro: 6 Fecha 13/4/2009 Radicación 2009-200-6-5215

DOC: ESCRITURA 940 DEL: 6/4/2009 NOTARIA QUINTA DE NEIVA VALOR ACTO: \$ 0

ESPECIFICACION: LIMITACION AL DOMINIO : 0315 CONSTITUCION PATRIMONIO DE FAMILIA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

A: A FAVOR SUYO, Y DE SUS HIJOS MENORES Y DE LOS QUE LLEGARE A TENER

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *6*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 0 No. corrección: 1 Radicación: 2011-200-3-870 Fecha: 16/7/2011

SE ACTUALIZA FICHA CATASTRAL CON LA SUMINISTRADA POR EL I.G.A.C., SEGUN RES. NO. 8589 DE 27-11-2008 PROFERIDA
POR LA S.N.R (CONVENIO IGAC-SNR DE 23-09-2008)

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
DE NEIVA
CERTIFICADO DE TRADICIÓN
MATRÍCULA INMOBILIARIA

Página: 3

Nro Matrícula: 200-159624

COPIA SIMPLE A SOLICITUD DE ENTIDAD EXENTA, ORGANOS DE CONTROL O JUDICIALES

Impreso el 11 de Febrero de 2021 a las 07:44:02 am

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en el registro de los documentos

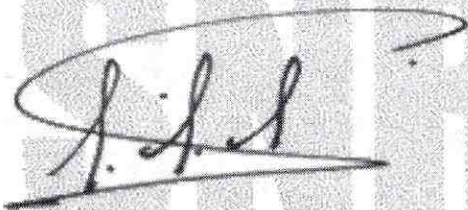
USUARIO: 67703 impreso por: 2137

TURNO: 2021-200-1-9464 FECHA: 2/2/2021

NIS: Lo3TWYRCBWRjcJiQ/0IGyS6N01mEQgVkoHhth0S45lg=

Verificar en: <http://192.168.76.54:8190/WS-SIRClient/>

EXPEDIDO EN: NEIVA



El registrador REGISTRADOR PRINCIPAL JAIRO CUSTODIO SANCHEZ SOLER

SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO
la guarda de la fe pública